

MEMORIA Y TESTIMONIOS: EL PASADO DICTATORIAL VISTO DESDE EL PRESENTE DE LOS ACTORES SOCIALES EN ARGENTINA

*Memory and testimonies: Dictatorial past from the
point of view of the current social actors of Argentina*

Rubén Isidoro KOTLER*
ruben_kotler@hotmail.com
Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: 30-01-2008

El pasado ya pasó, es algo de-terminado, no puede ser cambiado.

El futuro por el contrario, es abierto, incierto, indeterminado.

Lo que puede cambiar es el sentido de ese pasado, sujeto a interpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia ese futuro¹.

RESUMEN: Tres generaciones que recuerdan el pasado reciente de la provincia argentina de Tucumán. Los militantes de importantes movimientos de protesta

* Vocal de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA) y Adscripto Docente del Instituto de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (CERPACU). Doctorando en el programa «Pasado y Presente de los Derechos Humanos» impartido en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

1. RICOEUR, P.: *La Lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1999, p. 49

tanto obreras como estudiantiles de fines de los años '60 y comienzo de los '70, generación que ha sido víctima de la represión ilegal y clandestina desde 1974 hasta 1983; los familiares directos de los represaliados, quienes con el transcurrir de la última dictadura conformaron los organismos de familiares de detenidos y desaparecidos, en todas sus vertientes: Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos por Razones Políticas y Abuelas de Plaza de Mayo, organizaciones que actuaban a la par de otros organismos de Derechos Humanos como la Asamblea Permanente, el Movimiento Ecueménico o la Liga de los Derechos del Hombre (surgidos todos en distintas épocas, respondiendo cada uno a criterios muchas veces muy disímiles de acción); y finalmente la generación hija de aquella, víctima de la represión: los H.I.J.O.S. de desaparecidos o nacidos en el exilio, quienes conformaron con fuerza un organismo propio con identidades particulares desde 1995. Atravesadas todas estas generaciones por un denominador común en la provincia de Tucumán: el Bussismo. Es aquí donde el presente trabajo pretende rastrear no solo el pasado reciente que se intenta desentrañar, sino el propio presente desde el cual los testigos recuerdan y narran sus experiencias.

Palabras clave: Dictadura, Derechos Humanos, desaparecidos, Memoria, Testimonios.

ABSTRACT: Three generations make us remember the recent past of Tucumán in Argentina: a) the militants of important protest movements, the working class as well as students from the late '60s and the beginning of the '70s, a generation victim of the illegal and clandestine repression from 1974 to 1983; b) direct family of the reprisaled, who formed the disappeared and under arrest families organism during the last dictatorship: Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos por Razones Políticas and Abuelas de Plaza de Mayo, organizations working together with human rights organisms as Asamblea Permanente, Movimiento Ecueménico or Liga de los Derechos del Hombre (all of them created in different periods, each one responding to different criteria during action). And finally, c) a generation following that one: H.I.J.O.S. of disappeared or those ones borned in exile, who formed their own organism with peculiar identities since 1995. All this generations have something in common in Tucumán: the Bussismo. This paper has the aim of tracing the recent past (and getting to the bottom of it) and our own present from which witnesses remember and tell us their experiences.

Keywords: Dictatorship, Human Rights, disappeared, memory, testimonies.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en la investigación sobre el pasado reciente en la provincia argentina de Tucumán, con vistas a la elaboración de la tesis dentro del programa de doctorado de la Universidad de Salamanca «Pasado y Presente de los Derechos Humanos». A partir de las entrevistas realizadas a militantes de los años '60 y '70 y a los activistas de los organismos de Derechos Humanos de la provincia de Tucumán, es posible rastrear no solo el pasado reciente que se

intenta desentrañar, sino el propio presente desde el cual los testigos recuerdan y narran sus experiencias, su propio pasado. Tres generaciones que recuerdan ese pasado reciente. Los militantes de importantes movimientos de protesta tanto obreras como estudiantiles de fines de los años '60 y comienzo de los '70, generación que ha sido víctima de la represión ilegal y clandestina desde 1974 hasta 1983; los familiares directos de los represaliados, quienes con el transcurrir de la última dictadura conformaron los organismos de familiares de detenidos y desaparecidos, en todas sus vertientes: Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos por Razones Políticas y Abuelas de Plaza de Mayo, organizaciones que actuaban a la par de otros organismos de derechos humanos como la Asamblea Permanente, el Movimiento Ecueménico o la Liga de los Derechos del Hombre (surgidos todos en distintas épocas, respondiendo cada uno a criterios muchas veces muy disímiles de acción)²; y finalmente la generación hija de aquella, víctima de la represión: los H.I.J.O.S.³ de desaparecidos o nacidos en el exilio, quienes conformaron con fuerza un organismo propio con identidades particulares desde 1995. Atravesadas todas estas generaciones por un denominador común en la provincia de Tucumán: el Bussismo⁴. Es posible rastrear allí los puntos de contacto, de acuerdos y desacuerdos, de formas de enfrentarse con el pasado reciente, entre el recuerdo de unos y otros, entre la memoria social y colectiva y el olvido oficial. Lo que pretendo en este trabajo es dilucidar la trama que se teje entre la memoria de los actores sociales a partir de sus testimonios de un pasado traumático como el dictatorial, analizando algunas cuestiones claves que tienen que ver con el presente desde el cual se recuerda ese pasado reciente.

LA GEOGRAFÍA Y EL TIEMPO

La provincia de Tucumán, ubicada en el Noroeste argentino, con poco más de 21.000 kilómetros cuadrados, ha vivido durante los años de la dictadura y durante la llamada transición a la democracia una situación particular con respecto al resto del país. Las primeras persecuciones políticas, las primeras desapariciones forzadas de personas y los primeros Centros Clandestinos de Detención (CCD) han tenido lugar en la provincia de Tucumán desde 1975, con el establecimiento

2. Para una historia general de los organismos de Derechos Humanos léase: VEIGA, R.: *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985; KOTLER, R.: *Los Movimientos Sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán*. Buenos Aires: *Cuadernos de Historia Oral*, N° 7, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

3. H.I.J.O.S. identifica tanto a los hijos de los desaparecidos como el significado propio de las siglas que dan identidad al grupo que los integra: Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.

4. Llamaré «Bussismo» a la forma que tomó en la provincia de Tucumán una idea del autoritarismo. El Bussismo implica por tanto pensar en la propia persona del represor Antonio Domingo Bussi, como al partido que él mismo ha creado: Fuerza Republicana, y que desde 1987 se presenta en todas las elecciones provinciales y nacionales con distinta suerte.

del llamado Operativo Independencia⁵, ejecutado por el ejército por orden del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) al mando de Isabel Martínez de Perón. La intervención del ejército en un operativo avalado legalmente por el Estado⁶, implicó por primera vez la implementación de torturas y la desaparición sistemática de personas, prácticas que se aplicaron en todo el país, de manera metódica e ilegal, después de producirse el golpe el 24 de marzo de 1976. En este sentido el informe de la CONADEP⁷ expresa que «a la provincia de Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la “institución” CCD, como una de las herramientas fundamentales del sistema de represión montado en la Argentina»⁸. Entre 1974 y 1978 funcionaron catorce CCD, llegando a ser treinta y tres durante el período de la dictadura. A la Escuelita de Famaillá le tocó en suerte ser el primer centro de detención ilegal de todo el país⁹.

El número de desapariciones ocurridas durante el Operativo Independencia entre febrero y diciembre de 1975, según las denuncias efectuadas ante la misma CONADEP, fue de 114 personas¹⁰. Según un estudio realizado por González y González Tizón entre febrero de 1975 y marzo de 1976 se produjeron 358 detenciones seguidas de desapariciones de personas en la provincia de Tucumán¹¹. El accionar represivo estaba entonces a cargo del general Acdel Edgardo Vilas quien, en cumplimiento de las funciones encomendadas y aún antes de asumir Antonio Domingo Bussi como interventor de Tucumán —abril de 1976—, ya había anulado en su capacidad de combate y prácticamente extinguido al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que operó en la zona selvática de Tucumán con un contingente compuesto, según un documento que el propio Ejército atribuye al ERP, por tan solo 35 efectivos y que, de acuerdo con lo estimado por la

5. Para un estudio más exhaustivo sobre el Operativo Independencia consúltese: CRENZEL, E.: *Memorias Enfrentadas: El voto a Bussi en Tucumán*. Colección Diálogos, Universidad Nacional de Tucumán, 2001; ROFINELLI, G.: *Una periodización del Genocidio argentino. Tucumán (1975-1983)*, FEIERSTEIN, D.: *El Genocidio como práctica social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

6. LÓPEZ ECHAGÜE, H.: *El enigma del General Bussi*. Buenos Aires: Edit. Sudamericana 1991. AAVV: *Construcción de la Memoria*. Buenos Aires: Edit. EUDEBA, 2003. ROFINELLI, G.: «una periodización del genocidio argentino (Tucumán 1975-1983)», en *Fermentum-Revista de Sociología y Antropología de Venezuela*, N° 46. ARTESE, M. y ROFINELLI, G.: «Responsabilidad Civil y genocidio. Tucumán en años del Operativo Independencia (1975-1976)», en Documentos de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

7. La CONADEP ha sido la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas creada por el gobierno de Alfonsín para recoger los testimonios de los represaliados durante el gobierno militar. Dicha comisión ha estado presidida por el escritor Ernesto Sábato y ha recibido la crítica de algunos organismos de Derechos Humanos, quienes exigían al gobierno radical la conformación de una comisión bicameral nacional que investigara los crímenes de lesa humanidad.

8. *Informe de la CONADEP*. Buenos Aires: Edit. EUDEBA, 1998. Véase también el Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán. Salamanca: IEPALA, 1991.

9. El informe de la Bicameral y el informe de la Conadep, ofrecen un completo panorama sobre el asunto de los CCD (Centros Clandestinos de Detención). El primero de los informes se centra en Tucumán y aporta un valioso documento que refleja la crueldad del sistema represivo en la provincia.

10. *Ibidem*.

11. AA.VV.: *Construcción de la Memoria*. Buenos Aires: Eudeba, 2003.

propia Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, estaba integrado por un número que variaba entre 120 y 160 personas¹².

Por lo tanto, cuando se produjo el último golpe militar en la República Argentina que destituyó a la presidenta, la represión ilegal y parapolicial ya estaba afectando a grandes sectores sociales, en su mayoría luchadores sociales, militantes obreros y estudiantiles. Junto a la implementación del Operativo Independencia ya venía actuando de manera ilegal la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), grupo parapolicial que respondía a las órdenes de José López Rega, mano derecha de Isabel M. de Perón. El golpe solo puso de pretexto la falaz excusa de pretender combatir a la guerrilla, que para diciembre de 1975, y tras la finalización del Operativo, ya estaba derrotada, según el mismo el Ejército lo anunciaba por medio de sus ejecutores¹³.

En un contexto mayor, el golpe de estado en Argentina se dio dentro de lo que se conoció como el Plan Cóndor, un operativo sostenido por el Departamento de Estado Americano que consistió en una colaboración entre las diferentes dictaduras latinoamericanas en cuanto al manejo de información, implementación de los distintos regímenes, ayuda en el secuestro de personas, etc. Un plan elaborado y apoyado por Estados Unidos, que se extendió incluso fuera del continente sudamericano. Es importante recordar aquí que la Escuela de Panamá sirvió de base de entrenamiento a soldados latinoamericanos, entre los que se encontraban, por ejemplo, el General Antonio Domingo Bussi¹⁴.

El Plan Cóndor fue la coordinación que establecieron clandestinamente los servicios de inteligencia de las dictaduras sudamericanas durante los años setenta y ochenta para eliminar a todos aquellos que consideraban enemigos de los regímenes militares allí donde estuvieran. A causa del Plan Cóndor, las fronteras de las distintas naciones bajo regímenes militares quedaron abolidas: nadie estaba seguro aunque hubiera dejado su patria. El Cóndor creó una suerte de espacio Schengen para la persecución de los opositores donde no existía el derecho internacional, ni los convenios de extradición, ni los tribunales de justicia, ni los derechos humanos, ni la piedad ni la presunción de inocencia: bastó una llamada telefónica para convertirse en una víctima de un secuestro, de un cruce furtivo de aduanas o para ser asesinado¹⁵.

En síntesis, hablar del sistema represivo en Argentina es hablar de un proceso que comenzó mucho antes de 1976 y donde la violación sistemática de los Derechos Humanos no estuvo ausente en el interregno democrático de 1973-1976¹⁶. Aunque el llamado Proceso de Reorganización Nacional (P.R.N.) encabezado por las tres Fuerzas Armadas en marzo de 1976 intentaba justificar el golpe

12. Documento: Impugnación de la candidatura de Bussi a la intendencia de San Miguel de Tucumán presentada por los organismos de ddhh de Tucumán en 2003. Mimeo.

13. VILAS, A.: *Tucumán, enero a diciembre de 1975* en www.nuncamas.org.

14. MARTÍN DE POZUELO, E. y TARÍN, S.: *España Acusa*. Barcelona: Ed. Plaza Janés, 1999.

15. *Ibidem*.

16. CRENZEL, E.: *op. cit.* ARTESE, M. y ROFINELLI, G.: *op. cit.* y FEIERSTEIN, D.: *op. cit.*

y el accionar represivo en la necesidad de terminar con lo que denominaban la «subversión»¹⁷. En rigor de verdad el gobierno de facto instaurado en ese año vino a completar el mandato del gobierno militar que le antecedió entre 1966 y 1973, y buscó eliminar a toda oposición política, social y cultural del sistema que se intentaba implementar en Argentina¹⁸. El plan implicaba entonces derrotar finalmente a los movimientos de protesta obrero estudiantiles de fines de los años 60 y comienzo de los 70 contra la dictadura de Onganía, que habían reagrupado a sectores medios y medios-bajos en protestas tanto urbanas como rurales contra las medidas ultraliberales que intentaba aplicar el llamado *establishment* por medio del ejército a punta de fusiles¹⁹.

Según Petras, el golpe desató fuerzas y políticas que desarraigaron las instituciones y las relaciones establecidas durante la mayor parte del siglo XX en la República Argentina. El objetivo principal del Gobierno de facto fue «la transformación del obstáculo principal para la expansión del capital: la clase trabajadora organizada y dotada de conciencia clasista»²⁰. El mecanismo para lograrlo fue la implementación del terror, como técnica para poder abolir de manera sistemática la memoria de la solidaridad y de los lazos sociales dentro de la clase trabajadora instaurando los sentimientos de subordinación respecto a la clase dominante²¹.

La abogada y responsable de llevar adelante alguna de las causas contra los represores en Tucumán, Laura Figueroa, asegura que:

... si bien en Argentina hubo diversos grupos que tomaron las armas, de acuerdo a sus criterios políticos, no todos los desaparecidos pertenecieron a los grupos armados; en nuestro país hubo genocidio, de lo contrario, estaríamos hablando, como hizo el gobierno radical, de dos grupos de violencia, uno de derecha y uno de izquierda; en el país hubo genocidio, que significa, que no solamente hubo persecución política a un grupo determinado que había tomado las armas, sino a todo grupo opositor o persona opositora al régimen militar de esa época y diríamos a partir del año 1975²².

17. Para entender quiénes estaban caracterizados como subversivos por el régimen léase FEIERS-TEN, D.: *op. cit.*

18. POZZI, P. y SCHNEIDER, A.: *Los Setentistas. Izquierda y Clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000.

19. En Tucumán el ciclo de protesta de fines de los sesenta y comienzo de los setenta recibió el nombre de «Tucumanazo», ciclo de protestas que se dieron lugar en todo el país y cuyo punto cúlmine fue el Cordobazo en Mayo de 1969. Para ampliar sobre el periodo *Vid.* CRENZEL, E.: *El Tucumanazo*, Facultad de Filosofía Y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, 1997, y KOTLER, R.: «El Tucumanazo, los tucumanazo 1969-1972, Memorias enfrentadas: entre lo colectivo y lo individual», en *Memorias del congreso Interescuelas / Departamentos de Historia* 2007.

20. PETRAS, J.: *Clase, Estado y Poder en el tercer mundo. Casos de conflictos de clases en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993.

21. *Ibidem.*

22. Entrevista a Laura Figueroa, abogada defensora de los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán.

Estas cuestiones se vinculan directamente con lo que se conoce en Argentina como «Teoría de los dos demonios»²³, donde se procuró, una vez reinstalada la democracia en 1983, equiparar el accionar de la guerrilla con el terrorismo estatal. Acerca de la teoría de los dos demonios Feierstein sostiene que la idea fue impuesta por parte del gobierno de Alfonsín (con un claro guiño de la dictadura saliente) y uno de los mecanismos usados para este fin ha sido el informe de la CONADEP, cuyo prólogo a cargo del escritor Ernesto Sábato, fue pieza clave del andamiaje. Para el sociólogo al hablar de «dos terrores simétricos: uno de derecha, otro de izquierda», dejaba a la sociedad lejos del conflicto de los años 70²⁴.

Tucumán se ha convertido también, en un caso paradigmático de estudio, sobre todo desde la sociología donde existen numerosos trabajos dedicados a la cuestión²⁵, por haberse elegido allí como gobernador en 1995, por medio del voto democrático, al ex dictador Antonio Domingo Bussi. A lo largo de los años '90, el bussismo no ha dejado de crecer en número como fuerza política organizada alrededor del partido que fundara el mismo Bussi, «Fuerza Republicana» y que habría de obtener en distintas elecciones, tanto provinciales como nacionales, un importante caudal de votos²⁶. Cabe mencionar que la ley de Punto Final decretada por el gobierno radical de Raúl Alfonsín en 1986, había beneficiado a Bussi, quien vio como el juicio que se llevaba en su contra en la ciudad de Córdoba quedaba anulado y esto le habilitaba para participar como candidato en elecciones democráticas dentro del marco constitucional²⁷.

LOS TESTIMONIOS ENTRE LA MEMORIA Y EL TIEMPO PRESENTE

Según Francisco Erice «...estamos asistiendo, desde hace no mucho tiempo, a una fiebre rememorativa que ha adquirido difusión geográfica tan amplia como variados son los usos políticos de la memoria, «que abarcan desde la movilización de pasados míticos para dar un agresivo sustento a las políticas chauvinistas o fundamentalistas», hasta los intentos en diversos lugares de crear esferas públicas para la memoria real «que contrarresten la política de los regímenes postdictatoriales que persiguen el olvido tanto a través de la reconciliación y de las amnistías oficiales como del silenciamiento represivo»²⁸.

El tema de la memoria ocupa un lugar central cuando pensamos un trabajo donde una de las fuentes centrales utilizadas para su estudio son los testimonios

23. Vid. BARRIO TEROL, J. M.: *Insurgencia y Represión. Acerca de la teoría de los dos demonios*, en *Historia Actual On line*, N° 8, 2005.

24. FEIERSTEIN, D.: *op. cit.*

25. CRENZEL, E.: *El voto a Bussi en Tucumán. op. cit.*

26. CRENZEL, E.: *op. cit.*, LÓPEZ ECHAGÜE, H.: *op. cit.*

27. DÍAZ COLODRERO, J. L. y ABELLA, M.: *Punto Final. Amnistía o voluntad Popular*. Buenos Aires: Puntosur Editores, 1987.

28. ERICE, Fco. citando a HUYSEN, A.: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 20-21. En *Hispania Nova* n° 6, 2006.

de actores sociales con alguna participación en el pasado reciente. En las entrevistas apelamos al recuerdo del entrevistado y en esa construcción es que encontramos en permanente «conflicto a la memoria»²⁹.

Para Josefina Cuesta «la memoria, en el sentido más simple del término, es la presencia del pasado»³⁰. Y siguiendo a Rousso agrega que «es una reconstrucción psíquica e intelectual que supone, de hecho una representación selectiva del pasado que no es nunca el del individuo solo, sino el de un individuo inserto en un contexto familiar, social y nacional»³¹. En trabajos de investigación, donde la entrevista se convierte en fuente fundamental, la memoria es un proceso compartido entre el historiador/entrevistador y el actor participante/entrevistado. El primero busca por medio de preguntas activar la memoria del segundo, quien en un múltiple esfuerzo por evocar el pasado, intenta decir qué ha pasado, qué ha querido él que pasara y cómo analiza ese pasado. Siempre ubicado en el presente mismo de la entrevista. El relato oral acompaña la evocación de los acontecimientos por medio del recuerdo del entrevistado. La dualidad memoria-olvido es clave cuando se los vincula a experiencias traumáticas colectivas de represión o aniquilamiento, cuando se trata de catástrofes sociales o colectivas³².

La cuestión de la memoria ha sido analizada en Argentina desde diferentes ópticas, siendo los aportes de la sociología uno de los más importantes. Jelín, al referirse a los grupos oprimidos, silenciados y discriminados de una sociedad, país o región, considera que «la memoria tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia»³³, al mismo tiempo que se asocia con lo que Todorov llama «la resistencia antitotalitaria»³⁴. Vezzetti sostiene que «la referencia a la memoria supone alguna forma de recuperación del pasado en la que nos sentimos involucrados»³⁵, y agrega que lo que se recuerda es un pasado que de alguna manera se vincula con el presente. La memoria es para Vezzetti «una práctica social» y a su vez requiere de «soportes materiales»³⁶. En este sentido Jelín afirma que «las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria. La esfera pública es ocupada por la

29. Elizabeth Jelín ha introducido el término «Memorias en Conflicto» siendo una de las investigadoras que más se ha ocupado en estudiar en Argentina el tema de Memoria vinculado a la última Dictadura Militar. Otros autores lo han redefinido al término y han hablado de Memorias Enfrentadas, como lo ha hecho el sociólogo Emilio Crenzel, quien ha titulado un libro suyo con esos términos, para analizar el voto a Bussi en Tucumán, otra forma de establecer la conflictividad de las memorias.

30. CUESTA, J.: «De la Memoria a la Historia», *Entre el pasado y el presente. Historia y memoria*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1996.

31. *Ibidem*.

32. *Ibidem*. Quien ha trabajado sobre dichos traumas, al hablar de los efectos Psicológicos de la represión, fue el equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo y cualquiera que quisiera tratar dicho tema debe consultar en KORDON, D. y EDELMAN, L. y otros: *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana-Planeta. 1986.

33. JELÍN, E.: «Memorias en conflicto». *Puentes*. n° 1. Agosto, 2000.

34. TZVETAN, T.: *Los abusos de la memoria*. Paidós-Asterisco, 2000.

35. VEZZETTI, H.: «Un Mapa por trazar». *Puentes*. n° 1. Agosto, 2000.

36. *Ibidem*.

conmemoración, con manifestaciones explícitas compartidas y con confrontaciones³⁷. Se podría agregar en este sentido que las entrevistas se convierten en otra forma de activación de esa memoria, resultando un factor más en la lucha contra el olvido. Aquí resulta de vital importancia la tarea del investigador en cuanto entrevistador/recuperador de la memoria de los actores sociales.

En este sentido no se trata de formas mentales sino de marcos materiales, ya que antes de estar presente en la mente de los hombres y mujeres que participaron de los acontecimientos, se encuentra en aquello que es material: ceremonias, libros, películas, monumentos, lugares, etc. La posibilidad de traer al presente aquello que está situado en el pasado requiere de actores, voluntad de hacerlo, tiempo y recursos³⁸.

Vezzetti considera que «...la causa de la memoria depende de la fuerza y la perdurabilidad de estos soportes y de una acción que sea capaz de renovar su impacto sobre el espíritu público. En la fuerza y los contenidos de la memoria se relacionan y se entrecruzan el pasado y el presente»³⁹.

Esta opinión es compartida por L' Hoste, quien al referirse a las Madres de Plaza de Mayo, sostiene que «ocupan un lugar geográfico en la comunidad, la Plaza de Mayo, histórica plaza, lugar de convocatoria del pueblo (...) Marcharán con las fotos de sus hijos, concretizando sus presencias. Llevarán el pañuelo-pañal en una evocación de la unidad madre-hijo primaria»⁴⁰. Es posible afirmar esto también de todas las demás organizaciones de Derechos Humanos que han actuado y que aún hoy tienen fuerte presencia en la esfera del ámbito público. Bien de los organismos en conjunto o bien de los actores individuales, quienes cada uno a su manera guardarán para sí un elemento que les sirva de evocación, aún de su propio pasado. Cartas personales, objetos de los familiares desaparecidos, o una colección de recortes de notas periodísticas que dan cuenta de su propia actuación⁴¹.

La marcha de los 24 de marzo en Argentina en general, y en Tucumán en particular, se ha convertido en este sentido en el escenario vivo donde las memorias en conflicto juegan un papel central en la disputa por quién ocupa un lugar en el palco y desde dónde hablará cada uno. Lo que nunca faltan son las fotos de los desaparecidos, los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo o las banderas recordatorias. La colectividad pelea con la individualidad y si bien todos los organismos buscan recordar el pasado, cada uno lo hace desde su propio lugar, desde su posición y buscando un espacio distintivo del resto. Si como

37. JELÍN, E.: *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.

38. VEZZETTI: *op. cit.*

39. *Ibidem.*

40. KORDON, D. y EDELMAN, L.: *op. cit.*

41. Es interesante observar como en los años 80 muchos activistas de las organizaciones de Derechos Humanos guardaban los recortes de prensa donde salía alguna referencia a alguna actuación pública del conjunto. A manera de archivo personal, rescatan con el tiempo un fragmento de su propia historia. Lejos de las tecnologías de los nuevos tiempos, una simple carpeta de recorte sirve de motivador o despertador de la memoria de ciertas actuaciones.

afirman algunos historiadores, «toda memoria es memoria colectiva»⁴² todos los 24 de marzo son en Tucumán el ámbito donde la colectividad vive plenamente el recuerdo del pasado⁴³.

Pero ¿para qué recordar? Cuesta explicar entonces que aquellos que recuerdan «buscan, además de impulsar el conocimiento, la reacción de sus contemporáneos y de las generaciones siguientes en un grito de «nunca más». ¡No olvidar! Y recordar es el imperativo bíblico que se hace carne y letra ante la experiencia de la muerte en masa»⁴⁴. Se habla entonces de la dimensión ética y el compromiso moral. Refiriéndose a la memoria de la dictadura militar argentina, Vezzetti sostiene que su construcción es compleja, ya que se trata de «una memoria cargada sobre todo con la evocación de lo que no debe repetirse»⁴⁵, es decir, está aludiendo a la cuestión de la ética en la reconstrucción del pasado. En esta línea de análisis, Dreizik habla del compromiso moral hacia ese pasado y sostiene que «estamos llamados a responder por, y somos responsables de, acciones que no hemos cometido y que tuvieron lugar en un tiempo que no es el nuestro»⁴⁶.

Pero, como ya dijimos más arriba, las memorias pueden aparecer como contradictorias, en conflicto, en una tensión. Jelín indica que «siempre habrá otras historias, otras memorias y otras interpretaciones alternativas»⁴⁷. Justamente es en esas diferencias y en esos mecanismos de confrontación con el pasado, donde se hace necesario indagar dentro de las narrativas de los actores que participan o han participado en cada uno de los organismos de Derechos Humanos o en otros movimientos sociales. Esto implica ver la memoria como un espacio de lucha política, que en ocasiones se torna en una batalla contra el olvido⁴⁸. Esa lucha o conflicto puede darse en el interior de un mismo grupo, tal como les sucedió a las Madres de Detenidos-Desaparecidos en la provincia de Tucumán en 1983, no sólo en el momento mismo de la división del organismo, sino en el hecho de recordar las causas de la separación⁴⁹. La apreciación que algunas madres hacen acerca de cuales fueron las causas de la división del grupo difiere de la visión que tienen otras⁵⁰. Sin embargo lo común a todas las madres de desaparecidos, más allá de su propia perspectiva y de las contradicciones aparentes, es que existe en ellas la necesidad de recordar. Aquello que es un derecho, como ser el acto de recordar, en el contexto de un genocidio como lo ocurrido en Argentina,

42. CUESTA, J.: *op. cit.*

43. JELÍN, E.: *op. cit.*

44. CUESTA, J.: *op. cit.* En este sentido cabría agregar para el caso argentino las desapariciones de personas.

45. VEZZETTI, H.: «Un Mapa por trazar». *Puentes*. n° 1. Agosto, 2000.

46. DREIZIK, P. M. (Comp.): *La Memoria de las cenizas*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Patrimonios, Museos y Artes, 2001.

47. JELÍN, E.: «Memorias en conflicto». *Puentes*. n° 1. Agosto, 2000.

48. *Ibidem*.

49. KOTLER, R.: *Los movimientos sociales: formas de resistencia a la dictadura*, *op. cit.*

50. *Ibidem*.

con relación a la represión estatal y la desaparición forzada de personas, se convierte en un deber: acordarse y dar testimonio de aquello⁵¹.

Atendiendo a estas cuestiones estudiar a los organismos de Derechos Humanos, que han hecho su aparición en un tiempo no muy lejano y que continúan actuando en la esfera pública, es ubicarlos en el contexto histórico en el cual surgen. Según lo entiende Cuesta «el tiempo presente es un reto para la historia contemporánea, y significa para ella un salto cualitativo...»⁵² Implica «el derecho de la propia generación protagonista a preguntarse por un significado, el sentido de su propia acción histórica; un cometido insustituible, (...) ya que ningún historiador posterior podría llenarlo»⁵³. Cuesta sostiene que «la ampliación del ámbito temporal histórico hasta nuestros días supera el tema de la objetividad, reconociendo que toda interacción humana es subjetiva y toda relación es (...) entre el sujeto y el objeto»⁵⁴. Si aceptamos esta afirmación debemos agregar que no existe historia objetiva, tal y como lo pretenden quienes cuestionan a la historia del tiempo presente. Siguiendo con la afirmación anterior es posible entonces sostener que toda historia es subjetiva, aún aquella que reconstruye un acontecimiento lejano en el tiempo, pues es elaborada por un sujeto que entra en vinculación con su objeto de estudio. También es posible entonces plantear que toda historia es historia presente, en tanto y en cuanto los historiadores e historiadoras que indagan un problema, por más lejano que éste se sitúe en el tiempo, es analizado desde el tiempo presente del investigador. Es lo que afirma Hobsbawm cuando dice que «todo historiador o historiadora tiene su propia vida, una posición privada desde la cual examina el mundo»⁵⁵.

Más aún, la aparición en 1979 del Instituto de Historia del Tiempo Presente, en París, demuestra que la discusión sobre si es posible una historia reciente, si no ha sido superada, al menos ha encontrado un sitio de referencia donde justificarse. Y si los años de la Segunda Guerra Mundial supusieron el «acta de bautismo» para quienes dieron el primer paso en la constitución de una historia del presente en Europa, los años '70 fueron y son aún hoy, el ámbito donde la historia del tiempo presente se hace carne en la historiografía argentina⁵⁶. Existe entonces una conexión entre historia y demanda social, tal como sostiene Cuesta al citar a R. Rémond y R. Frankenstein: «el historiador del tiempo presente puede hoy, mejor o peor, pero obstinadamente, proponer un hilo conductor, interpretar el acontecimiento y darle densidad, soldar las llagas mal cerradas de la identidad colectiva»⁵⁷. Entonces estudiar los movimientos sociales de Derechos Humanos en una provincia argentina que ha elegido en el período de la democracia a un ex

51. TZVETAN, T.: *op. cit.*

52. CUESTA, J.: «La Historia del tiempo Presente: estado de la cuestión», en *Estudia Histórica, Historia Contemporánea*, Vol. 4, ediciones de la Universidad de Salamanca, 1985.

53. CUESTA, J.: *op. cit.*

54. *Ibidem.*

55. HOBBSAWM, E.: *Sobre la Historia*. Barcelona: Edit. Crítica, 1998.

56. CUESTA: *op. cit.*

57. CUESTA: *op. cit.*

dictador como gobernador, es intentar ubicarnos como historiadores comprometidos con un presente en el que las llagas parecen no haberse cerrado todavía y donde perduran las cicatrices de un pasado que no se ha visto clausurado a causa de la falta de un juicio justo hacia los responsables de los crímenes de lesa humanidad.

EL BUSSISMO EN LA ESCENA DE LO POLÍTICO

En la presentación judicial realizada por diversos organismos de Derechos Humanos para impugnar la candidatura de Antonio Domingo Bussi⁵⁸ a la intendencia⁵⁹ de la ciudad capital de Tucumán en el año 2003, se sintetizan algunas de las imputaciones que pesan sobre el general retirado y por lo que en la actualidad está siendo procesado por genocidio. Entre otras cuestiones la impugnación de la candidatura se basó en las actuaciones de Bussi tanto durante la dictadura como ya en el período democrático, cuando ejerciera la gobernación elegido por medio del voto popular entre 1995 y 1999. Algunas de las imputaciones tienen que ver con su accionar represivo desde fines de 1975 cuando sucedió al general Acdel Edgardo Vilas en el comando del Operativo Independencia, tal y como ya lo he mencionado anteriormente, y ya después de producirse el golpe de Estado, su responsabilidad y culpabilidad en la desaparición, detención ilegal, tortura y asesinato de decenas de militantes sociales en la provincia de Tucumán. Ya en democracia y elegido gobernador, también le han sido imputados algunos delitos, como ser el falseamiento de la «declaración jurada de bienes presentada ante la Cámara de Diputados de la Nación, en 1994, al omitir el hecho de ser titular de cuentas bancarias secretas en el exterior, ilícito que le fuera descubierto en el año 1998»⁶⁰.

Por lo tanto hablar del bussismo en Argentina en general, y en Tucumán en particular, es dar cuenta de los vaivenes políticos que ha vivido la provincia norteña y que ha sido (y aún hoy lo es) cuestión de debate en los ámbitos académicos. Sobre la figura del represor el periodista Hernán López Echagüe escribía en 1991⁶¹ que «el Bussi de nuestros días es, abierta y manifiestamente, el Bussi de 1976, intérprete sin esbozo del estilo, el ideario y los objetivos que habían sido cara y cruz de la dictadura militar encabezada hace más de una década por Jorge

58. Para leer sobre Antonio Domingo Bussi consúltese: LOPEZ ECHAGÜE, H.: *op. cit.*, y CRENZEL, E.: *op. cit.*

59. La intendencia es como se denomina la alcaldía en Argentina.

60. Documento: Impugnación de la candidatura de Bussi a la intendencia de San Miguel de Tucumán presentada por los organismos de DD.HH. de Tucumán en 2003. Mimeo.

61. En 1991 la figura de Bussi crecía con mucha más fuerza desde su reaparición en la esfera pública en 1987, cuando su partido, Fuerza Republicana, se presentaba en las elecciones provinciales y el mismo Bussi era su candidato a gobernador por vez primera. En aquel año sería derrotado por Ramón Ortega, un cantante popular que había sido impuesto como candidato del partido peronista para poder derrotar al represor.

Rafael Videla»⁶². Entonces, es en torno a la figura de Bussi y lo que representa el Bussismo en el que se conforman las identidades de los organismos de Derechos Humanos. Cuestión que es factible observar a partir de las consignas que han guiado el accionar de tales organismos, sobre todo en el principio de «Verdad y Justicia». Por una parte la idea de conocer qué pasó durante la represión para establecer las culpabilidades y poder así sentar en el banquillo de los acusados a figuras como Antonio Domingo Bussi⁶³. Por otra parte el criterio de verdad es establecido por los principios de la justicia civil, en donde los organismos depositan su confianza para el juzgamiento y castigo de los culpables de los crímenes cometidos por el Estado. A la dupla «Verdad y Justicia», se le suma entonces una tercera consigna levantada por estos organismos: el «Castigo a los culpables». El mecanismo por el que procuraron por una parte dar a conocer ante toda la sociedad los crímenes cometidos por el dictador, y por otra, la necesidad de juzgar y castigar dichos crímenes.

En el marco del crecimiento político de una fuerza de ultra derecha, es donde los organismos de Derechos Humanos han llevado a cabo su lucha por materializar los principios sobre los que han cimentado su propia historia.

LOS DESAPARECIDOS EN EL RECUERDO DE LOS FAMILIARES

De la ilegalidad de las detenciones aparece en Argentina la figura del desaparecido que se vincula directamente con la conformación de muchas organizaciones de Derechos Humanos, tal como se mencionó en la introducción de este trabajo. Por este motivo considero apropiado hacer aquí una breve digresión para explicar qué son los desaparecidos, aquellos que «reaparecen» en el testimonio de los familiares⁶⁴. El «desaparecido» es una nueva figura jurídica que nace en la República Argentina, producto de la represión estatal. La política represiva llevada a cabo por el proceso militar se asentó en una metodología cuyas características fueron sintetizadas en el informe de la Comisión Bicameral investigadora de los crímenes de lesa humanidad en la provincia de Tucumán: el secreto, la clandestinidad y la impunidad.

— El secreto remite al uso del aparato represivo de las FFAA, desde la inteligencia hasta la ejecución de los diferentes operativos. Incluyó también muchos de los llamados «enfrentamientos abiertos» entre el ejército o la

62. LOPEZ ECHAGÜE, H.: *op. cit.*, pp. 12-13.

63. Cabe mencionar aquí que los organismos de Derechos Humanos no sólo persiguen el ideario de justicia contra los rangos superiores del ejército con alguna responsabilidad en la represión, sino contra todos quienes han participado dentro del plan sistemático que ya se mencionó. En este sentido el juzgamiento y la declaración como culpable por genocidio de una figura eclesiástica como Von Wernich es una muestra clara de esta cuestión. Y para más, algunos integrantes de estos movimientos sociales plantean la necesidad de juzgar también a los civiles que avalaron el golpe de Estado de 1976 y los mecanismos represivos.

64. Para leer más acerca de esta cuestión, AA.VV.: *La desaparición, crimen contra la humanidad*. Buenos Aires: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 1987.

policía y los subversivos, los cuales respondían, en realidad, a una planificación previa, concebida en la ilegalidad. De esta manera, la prensa local podía hacer alusión a «enfrentamientos» para referirse a aquellas muertes cuyas causas fueran dudosas⁶⁵.

- La clandestinidad era una práctica, tanto en lo que se refería a la identidad de los integrantes de las fuerzas de seguridad, como al destino final de los desaparecidos.
- La impunidad era la condición necesaria para la continuidad de la represión ilegal. El sistema le garantizaba no sólo el aparato estatal a los autores de dichos crímenes, sino también una protección fundamental a la hora de ejecutarlos. En este punto se puede decir que la Iglesia Oficial fue no sólo complaciente con el Estado sino en muchos casos cómplice de estas acciones ilegales⁶⁶.

Los organismos de Derechos Humanos trabajaron para conseguir llenar el vacío legal, que supuso la falta de una figura jurídica que contemplara al «desaparecido». En este mismo sentido, Laura Figueroa sostuvo que:

Los organismos de derechos humanos consiguen una gran victoria, y es que el Estado argentino promulgue una ley, que es la ley 24.321, donde se reconoce por primera vez la figura jurídica del desaparecido, y eso trae un alivio en las cosas cotidianas del familiar desde la Patria Potestad, desde una casa que había que vender, cosas cotidianas como esas pero que enredaron año tras año a toda una familia, por que generalmente la familia se negaba a hacer la presunción del fallecimiento porque para nosotros, los organismos de derechos humanos, no están fallecidos, siguen estando desaparecidos, hasta que no aparezca realmente el cuerpo y se lo identifique que pertenece a tal persona, esa persona sigue desaparecida...⁶⁷.

Por lo tanto, la figura legal del desaparecido, es una invención argentina, el uso de una nueva terminología que generó en gran medida nuevos actores, que por su condición de tales, estaban poco inmersos en los espacios políticos y por lo tanto, más propensos a incursionar ingenuamente en su enunciación pública⁶⁸.

Para algunos sectores de la sociedad durante la dictadura y aún antes, era una cuestión de prioridad instaurar un orden mientras que los desaparecidos eran un dato menor. Desde la propaganda oficial se insistió que era necesario extirpar el cáncer de la subversión, y por lo tanto no se cuestionaba los métodos utilizados por las Fuerzas Armadas. El «por algo será» se constituyó para esos sectores en una premisa que explicaba la desaparición y no sólo no cuestionó el golpe

65. Informe de la Comisión Bicameral. *Op. cit.*

66. *Ibidem.*

67. Entrevista a Laura Figueroa

68. CHERESKY, I.: *La inadmisibile desaparición de personas*. En CANTÓN, Darío: *La investigación Social hoy*. (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani-Oficina de publicaciones del CBC, 1997).

militar, sino que fue apoyado abiertamente, aún a sabiendas del horror que producía. De esta manera los militares legitimaron su accionar e incluso la Iglesia avaló y justificó en más de una ocasión la represión, la tortura y la desaparición de personas⁶⁹.

Según Cheresky, sólo un reducido número de personas, especialmente familiares de desaparecidos, pudieron atravesar la puerta de sus casas para salir a reclamar por los detenidos ilegales frente a los órganos estatales. Una compleja tensión se planteó entre los familiares y el gobierno, por el comportamiento de éste último de desentenderse del problema, negándolo, o bien responsabilizando de los crímenes a sectores particulares, ajenos al Estado⁷⁰.

Las desapariciones fueron, entonces, el motivo de la presencia de los familiares en el espacio público. Estas mujeres y hombres que con el paso del tiempo conformaron cada uno de los organismos, algunos ni siquiera tenían experiencia en alguna militancia. La desaparición planteó y todavía hoy plantea, un desafío enorme por que implica una inconclusión de historias individuales más allá de las certezas sobre el fin de las personas desaparecidas⁷¹. Todavía hoy corre una lágrima en los familiares cuando cuentan con lujo de detalles cómo ha sido la detención y posterior desaparición de un hermano, hermana, hijo o hija.

Asimismo, la dificultad mayor que encontró el equipo de ayuda psicológica de Madres de Plaza de Mayo, fue cómo presentar al desaparecido, que en tanto ausente involuntario era alguien que no estaba presente, pero tampoco muerto. Según L' Hoste, esta cuestión desencadenó en las madres afectadas dos conflictos centrales, uno referido a la del sujeto responsable de la desaparición «y otro en lo que atañe al destino del desaparecido»⁷². Esta misma autora sostiene que sobre estas dos temáticas gira el accionar y búsqueda de las madres actuando en espacios diversos, como el sociopolítico y el subjetivo. Pero también la de los otros núcleos de familiares que si bien pueden reconocer que no encontrarán con vida a sus seres queridos, al menos procuran que los responsables sean juzgados y castigados, tal como ya se señaló.

Esta nueva categoría de existencia, el desaparecido, es caracterizada como la «presencia del ausente desaparecido», y que se internaliza de manera diferente en cada individuo⁷³. En este sentido L' Hoste considera que durante el período de la

69. MIGNONE, E.: *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1999). En Tucumán es posible observar la tensión en dos Iglesias que tuvieron una actitud diametralmente opuesta con respecto a los familiares de los desaparecidos. La primera es la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, espacio otorgado por las autoridades, y que según los testimonios ofrecidos por las Madres, sus integrantes manejaban listas de detenidos. La segunda Institución en cuestión fue la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, donde las Madres pudieron constituirse como movimiento y donde llevaban a cabo todas las reuniones; fue aquí donde el Padre Amato Pérez jugó un rol importante al permitirle llevar a cabo dichas actividades a las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán

70. CHERESKY, I.: *op. cit.*

71. *Ibidem.*

72. CORDON, D. y EDELMAN, L.: *op. cit.*

73. *Ibidem.*

dictadura se planteó una lucha entre la visión del Estado y la que se construye en una parte de la sociedad. Mientras el primero trató de imponer una categoría de entidad o existencia, señalándolo como «muerto en enfrentamiento terrorista-delincente», usando códigos propios de la guerra, como una forma de legalizar y legitimar el accionar estatal, las Madres de Plaza de Mayo opusieron una nueva legalidad que se expresa al enunciar «no murieron en guerra —no murieron— no están de viaje —los hicieron desaparecer—»⁷⁴.

La visión de los organismos sobre la condición los desaparecidos, está enunciada en las diferentes consignas que guiaron sus acciones hasta el presente y que fueron marcando los objetivos del movimiento en general. En Tucumán con el agravante desde 1987 que un desaparecedor podía ocupar un cargo público y llegar incluso a gobernador, como finalmente sucedió. Esto llevó a los organismos a realizar en junio de 1995 un Juicio Ético contra Bussi, un acto simbólico en el cual muchos de los familiares de los desaparecidos dieron testimonio público sobre las desapariciones y denunciaron la presencia del general retirado en las esferas políticas. Éstas y otras acciones entre simbólicas y legales fueron determinando en más de 30 años el accionar de los organismos por un lado por poder conocer el paradero de los desaparecidos y por otro, por evitar que uno de los acusados del genocidio tucumano fuera elegido gobernador de la provincia. Más paradójica fue la elección de 2003, cuando Bussi se presentó como candidato al municipio capitalino de Tucumán y consigue, por muy poco margen de votos, vencer al hijo de un desaparecido. Si bien Bussi no pudo asumir la jefatura de la ciudad por la impugnación judicial de los organismos ya mencionada en este trabajo, la victoria del represor sobre el hijo de un desaparecido mostraba el devenir político singular de la historia provincial, en la lucha entre la memoria y el olvido del pasado dictatorial.

Es posible entonces rastrear la historia de los organismos en relación a los desaparecidos a partir de las consignas que han levantado históricamente. El caso de las Madres de Plaza de Mayo es un buen ejemplo de esto. Mientras en 1978 expresaban: «Queremos a nuestros hijos, que digan dónde están», en 1980, los acontecimientos las llevaban a enunciar: «Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos», y ese mismo año incorporaron los pedidos «Con vida los llevaron, con vida los queremos. Juicio y castigo a todos los culpables»⁷⁵. Hoy si bien parece ser una utopía pensar que puedan aparecer con vida los desaparecidos, en el caso de las Madres el seguir levantando esta bandera sugiere un traslado al Estado de su responsabilidad frente al crimen. Esto es lo que expresan en las entrevistas. Parece una cuestión menor, pero la consigna aparición con vida ha dividido aguas en muchas manifestaciones y actos públicos por las diferentes posturas que ya bien entrada la democracia planteaban algunos organismos respecto a esta cuestión. Nuevamente las memorias enfrentadas frente a la consigna

74. *Ibidem*.

75. *Ibidem*.

«Aparición con Vida», proposición irrenunciable de las Madres de Plaza de Mayo, ya no es compartida por los otros organismos.

EL TESTIMONIO DE LOS MILITANTES

Entrevistar actores sociales supone un riesgo y un desafío. En primer lugar el historiador dispone muchas veces solamente del relato del testigo para la llevar adelante la investigación. Los relatos discurren entre el pasado y el propio presente de quien recuerda. Se mezclan entonces las experiencias recordadas/narradas con el propio presente de los entrevistados. El riesgo que corre el investigador al trabajar con relatos orales supone entonces que nunca una entrevista será igual a otra, no podrán sacarse conclusiones generales a partir de un caso en particular, y muchas veces el testimonio de un militante estará enfrentado al testimonio de otro activista de la misma agrupación u organismo, aún cuando hayan sido compañeros de militancia. El desafío que se nos presenta a quienes trabajamos la historia del tiempo presente a partir de los relatos de testigos, es el de buscar las claves que nos permitan entender esos relatos, dudar siempre de lo que el entrevistado nos está contando y buscar entonces otras fuentes distinta al relato recordado/narrado para confrontar unas y otras. Algunos actores sociales han integrado en Argentina más de un organismo de Derechos Humanos. Esto se dio sobre todo en el interior, donde el número de militantes era (y es) inferior respecto a Buenos Aires, por lo tanto ha sido posible un mayor contacto entre los organismos al tiempo que los participantes colaboraban muchas veces en todos, más allá de la filiación particular en uno de ellos. Hubo casos en los que las familias se dividían para militar en uno u otro organismo. Es así como la madre de una desaparecida militaba en Familiares mientras otra de sus hijas (hermana de la desaparecida) había optado por militar en Madres de Detenidos Desaparecidos. Muchas veces el relato de un entrevistado sobre su paso por una u otra organización es relativo y se torna confuso, por cuanto refiere alguna anécdota de su militancia por una organización cuando en realidad aquella se produjo en otro organismo. Incluso a veces los entrevistados deben recurrir a los soportes de los que hacíamos mención más arriba, para recordar si en algunas oportunidades un hecho concreto se produjo mientras militaba, por ejemplo, en Familiares o en la Asamblea Permanente. Es lo que le ocurre a Carlos Soldati⁷⁶, quien vive en la localidad de Simoca, ubicada en el sur de la provincia de Tucumán, en una finca que había pertenecido a sus padres. Tiene a dos de sus hermanos secuestrados y desaparecidos, habiendo sido él mismo secuestrado y objeto de torturas también. Desde la desaparición de su segundo hermano, en 1977, ha sido un

76. La entrevista a Carlos Soldati ha sido realizada el 1 de diciembre de 2007, días antes de asumir la presidencia de Argentina la esposa del ex presidente Néstor Kirchner. Por este motivo en varias oportunidades, el entrevistado manifiesta abiertamente cierta esperanza que la continuidad en la línea sucesoria en la conducción política del país lleve a buen término algunos de los procesos judiciales contra los criminales de la dictadura.

activo militante en tres de los organismos de Derechos Humanos de la provincia. Sus comienzos en este tipo de militancia se ubican en Familiares de Detenidos por Razones Políticas, pasando un tiempo por Madres de Plaza de Mayo y finalmente ha sido uno de los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Tucumán el 24 de enero de 1984. Hoy ya está alejado de aquella militancia y en su testimonio se deja fluir cierta desilusión después de tantos años, primero por intentar encontrar con vida a sus dos hermanos desaparecidos, y después por llevar adelante su causa para terminar en un camino en el que esperaba que la justicia condenara a los responsables de los crímenes contra sus familiares. Si bien la tristeza le invade durante casi toda la entrevista, el presente le anima a pensar que con la administración Kirchner será posible cumplir con al menos dos de los objetivos que tenía cuando militaba: el de establecer la verdad y el juicio seguido de castigo a los represores. Ya sabe que la aparición con vida es imposible y no deja de manifestarlo. Como muchos otros activistas de los organismos, Soldati recuerda casi con lujos de detalles las instancias del secuestro de su familia, incluido el propio.

Es así como recuerda la desaparición de su hermana, Berta María:

En el año 1976, ya con Bussi gobernador, me encuentro un día trabajando aquí en una grúa como balancero, en la finca de mis padres y nos llega la noticia que una de mis hermanas, Berta María, que era trabajadora social y trabajaba en el Instituto de Psicopedagogía «Jean Piaget», en la calle San Juan al 800, había sido secuestrada. Militaba en el Peronismo de Base, haciendo trabajo en las villas miserias⁷⁷. Era el 6 de julio del año '76. Gente de civil, armada, que irrumpió ahí en el lugar, a eso de las diez, diez y media de la mañana y no se sabía nada, y ya a esta altura, por supuesto, las noticias sobre gente que desaparecía se sabía, no con total precisión qué suerte corrían. Antes, en el año 1975, en febrero, había sido secuestrado aquí a la salida de Simoca, un compañero mío de la carrera de Filosofía, Pedro Medina. Pedro había militado en la Juventud Peronista. También en una camioneta de civil y nunca se supo de él. En la época del Operativo Independencia que empieza el 10 de febrero de 1975 con el general Vilas. (...) Y uno se enteraba. A aquel lo secuestraron y no se sabía que pasaba. El ejército controlando los caminos, el acceso a los pueblos, y entonces me entero yo... me llega la noticia que mi hermana había sido secuestrada. Y era poco y nada lo que se podía hacer. Uno queda estremecido y conmocionado sin poder hacer nada, sin saber a quién recurrir, pensando que en algún lugar está. Ese mismo año, el 28 de septiembre, me sacan de esta casa, aquí en Manuela Pedraza⁷⁸ (...).

La narración es casi una radiografía de otros testimonios que el mismo Carlos ha dejado en alguna entrevista a la prensa hace más de 20 años⁷⁹, o con el

77. Villas Miserias es lo que en España se conocen como «Chabolos».

78. «Manuela Pedraza» es una de las localidades que conforman la región de Simoca, donde está ubicada la casa de Carlos Soldati.

79. Nota aparecida en *La Gaceta de Tucumán* en 12 de Febrero de 1984.

testimonio dado en el Juicio Ético contra Bussi y sobre el que ya se hizo mención en este trabajo⁸⁰. A instancias de la requisitoria periodística el 12 de febrero de 1984, Soldati expone a La Gaceta de Tucumán los detalles de su secuestro. Lo hace junto a otros militantes para refutar unas declaraciones de Bussi a la prensa, acerca de los desaparecidos.

Las declaraciones que Soldati realiza en La Gaceta destacaba lo siguiente:

Fui secuestrado en la madrugada del 28 de septiembre de 1976 por un grupo fuertemente armado que irrumpió en la casa de mis padres. Se movilizaban en un auto y en un furgón dentro del cual me arrojaron, mientras un camión del Ejército supervisaba el operativo⁸¹.

El testimonio de este militante es idéntico al de muchos otros. Un hecho traumático que en el caso de Soldati se ve agravado por la desaparición de sus hermanos. Muchos relatos de familiares de represaliados tienen idéntica forma. Cuentan con detalles la desaparición de su ser querido, de acuerdo a los relatos que les han llegado. Todos aseguran que al recibir la noticia no sabían nada sobre el secuestro de la víctima. Con el tiempo y por medio de los relatos de quienes estaban con los secuestrados, los familiares fueron haciéndose la idea de cómo había sido el secuestro y cual podría haber sido el destino final. De las narraciones de Soldati y de la de otros familiares se desprende que en los primeros años de la dictadura las reuniones del organismo congregaba a unas 300 o 400 personas, lo que da una idea de la magnitud de la represión. Muchos de los represaliados habían sido secuestrados en el interior de la provincia y no se movilizaban a la capital, donde se llevaban a cabo las reuniones y las actividades del organismo. Ya por miedo, ya por la imposibilidad de trasladarse constantemente, los familiares del interior poco y nada podían hacer por encontrar una causa común para denunciar la desaparición. El caso de Soldati ha sido uno de los pocos en los que a pesar de vivir en un área rural, alejada de la capital, se trasladaba una o dos veces por semana para mantener reuniones con los otros familiares. Incluso sus padres no se movilizaban de la misma manera en que lo hacía Carlos.

DOS GENERACIONES QUE SE ENCUENTRAN

Durante el estreno del documental El Tucumanazo⁸², en Septiembre de 2007, la hija de un militante desaparecido durante la última dictadura militar, acudió a

80. Soldati ha participado del Juicio Ético y es posible comprobar la exactitud de su relato con el de la entrevista tanto del periódico señalado, como en la que le realizo. Entre unos hechos y otros hay una separación de 10 años aproximadamente.

81. *La Gaceta de Tucumán*, 12 de Febrero de 1984.

82. El Tucumanazo es un documental estrenado en septiembre de 2007 en Tucumán bajo la dirección de Diego Heluani sobre la investigación histórica de Rubén Kotler. Para ver más sobre esta etapa: CRENZEL, E.: *El Tucumanazo*, *op. cit.*, y KOTLER, R.: «El Tucumanazo, los tucumanazos 1969-1972», *op. cit.*

la proyección del largometraje. Susana Salvatierra era hija de un activo militante que había participado en las rebeliones obrero estudiantiles que se recrean en el documental. En el film «el troSCO» Salvatierra, como era llamado este militante, por pertenecer a una agrupación política de lineamientos trotskistas, aparece leyendo la lista de presos liberados tras los enfrentamientos entre manifestantes y la policía en noviembre de 1970. Susana no sólo era la primera vez que veía una imagen fílmica del padre, sino que lo veía militando. Ella también había tenido una militancia en un partido de extracción trotskista, tal vez heredando, consciente o inconscientemente, la tradición de su progenitor. Susana había sido también una de las fundadoras de la agrupación HIJOS en Tucumán y una de las más activas militantes del movimiento. Después de la proyección Susana accede a ser entrevistada y narra sus experiencias de militancia dentro de HIJOS, y no puede evitar hacer un comentario sobre el documental y sobre el impacto de haber visto al padre. En la proyección dos generaciones se estaban enfrentando. La de los desaparecidos por la última dictadura, algunos de los cuales lograron sobrevivir y cuentan sus experiencias de la militancia en el celuloide, y la de los hijos, nucleados en un organismo de Derechos Humanos nuevo, espectadores del documental, buscando tal vez, alguna imagen de la época en la que habían militado sus padres y por la que la represión posterior había decidido su «aniquilamiento»⁸³.

Susana Salvatierra explica la huella que le produjo ver por primera vez al padre al tiempo que relata como de alguna manera ella misma hereda la militancia paterna al participar en un partido de izquierdas primero y en un organismo de derechos humanos después:

Yo había pasado ya por la militancia, pero en esa militancia había conocido a gente que lo había conocido a mi papá. La historia de mi papá la fui conociendo de a poco. Después de 1983 me empezaron a llamar la atención las marchas, empecé a ir, sabía más o menos la historia de mi papá, pero no era todavía demasiado abierto el contar en dónde estaba, en qué organización, y nada de eso, ni hablarlo tan abiertamente, no era muy habitual. Después lo fui conociendo (a mi papá) a partir de mi militancia política. Yo militaba en el MAS⁸⁴ y ahí estuve militando un buen tiempo, hasta 1989, creo. A partir de ahí fui conociendo a algunos de los que lo conocían a mi papá que tampoco se en qué términos lo conocían, como que la parte esta de la reconstrucción de la historia estaba medio tapada, pero no era lo que me movía básicamente a militar (en el MAS). Incluso el tema de enterarme después que a mi papá le decían el «TroSCO» por ejemplo y que yo estaba en un partido trotskista era como raro. Había toda una recreación en mi cabeza de lo que supuestamente él podría haber sido y que se ha ido completando con mi militancia en HIJOS. Muchos de los padres que estaban en HIJOS lo conocían a mi viejo, entonces cada uno me ha ido aportando distintas cosas como para poder ir haciéndome una imagen de él. Hay una parte en donde más allá que los hayas conocido o no, dependiendo de la edad,

83. Retomo aquí la idea acerca de la cual la represión desatada, aún antes del golpe, buscó «aniquilar la subversión», tal y como hemos podido ver más arriba, cuando el Poder Ejecutivo decide en Febrero de 1975, desatar el Operativo Independencia.

84. MAS: Movimiento Al Socialismo. Partido político de izquierda de extracción Trotskista.

de tu viejo o tu vieja desaparecidos son un cuento... un cuento que te cuentan, y cada vez que te encontrás con alguien te recrean ese cuento. Por eso fue muy fuerte para mí haberlo visto en la película. Hay recuerdos de mi infancia que no sé si son sueños que yo tuve cuando era chica o si realmente había pasado...

Susana habla desde su presente. Ya no milita en ninguna agrupación ni partido político. Aún alejada de esa militancia no deja de buscar aquella «imagen» del padre del que tantos relatos «como un cuento» le han llegado. Es posible que el propio documental en el que aparece el «Trosco» en una imagen difusa y pasajera, se convierta en Susana en un cuento más. Pero no caben dudas que en la proyección a la que ella ha asistido, se han enfrentado las dos generaciones. La de su padre y la de ella, la de los desaparecidos y la de los HIJOS, esta vez la del organismo que busca conformar una identidad como organismo más allá de las individualidades que lo conforman. Así como el «Trosco Salvatierra» militó en un movimiento muy amplio que reunió a diferentes grupos de la izquierda tucumana, la experiencia de Susana en HIJOS, ha excedido su propia búsqueda por conocer quién y qué había sido su padre desaparecido.

ALGUNOS APUNTES SOBRE LOS TESTIMONIOS

Los testimonios de los familiares de los represaliados se convierte en una nueva evidencia del pasado represivo que ha vivido el país, asume voz y carácter propio, pero al mismo tiempo busca explicar ese pasado que les convoca asumiendo una posición ética de lo que no debe volver a suceder. Algunos, los más veteranos y los más activos, tienen más facilidad por recordar incluso con detalles minuciosos cómo, cuándo y dónde han sido secuestrados sus familiares. La generación más joven, la de los HIJOS, narran la propia experiencia de cómo han buscado conocer al padre o la madre desaparecidos por medio de los relatos que de alguna manera se transforman en cuento. Ambas generaciones tienen en común que ya no buscan a sus familiares con vida, tal y como rezaba la consigna de «Con vida se los llevaron, con vida los queremos», sino que persiguen el ideal de la verdad sobre lo sucedido y que los criminales de la dictadura sean juzgados y condenados. Esto se repite en todos los testimonios. Ese relato a su vez exige una mirada crítica al pasado, en un compromiso por el presente que se vive. Es un nexo que hace que el movimiento de Derechos Humanos, en todas sus vertientes permanezca vivo, aún cuando muchos de sus miembros ya se han alejado de la militancia o han fallecido. Algunos incluso no descartan volver a la esfera pública de la militancia, si ven que sus propias acciones pueden conducir al cumplimiento de los objetivos: juicio y castigo a los culpables. Muchos se han alejado de la militancia por ver como estas dos consignas eran solo eso, una bandera que se levanta en los actos de recuerdo y nada más⁸⁵. La primera condena que se busca

85. Al momento de realizar algunas entrevistas buscaba los contactos de quienes militaban en H.I.J.O.S. y quienes habían pasado en otros tiempos por la organización. Ante la búsqueda me di con

es la condena social, ante un sistema que ha cerrado de manera impune las puertas de la justicia⁸⁶. El Juicio Ético realizado por los familiares en 1995 y el «Escrache»⁸⁷ a Bussi en 1998 en Tucumán por parte de la red nacional de HIJOS, son dos de las actividades más importantes para conseguir al menos que el resto de la sociedad conociera el pasado dictatorial del General retirado. Sin embargo los militantes no se conforman con la condena social. De hecho muchos, ante la falta de condena efectiva por parte de la justicia, han abandonado estas agrupaciones por considerar que eran incapaces de conseguir que sean juzgados y condenados los represores. Ante la nueva instancia judicial abierta en los últimos años con el juzgamiento de algunos represores, han vuelto a nuclearse algunos ex militantes en nuevos organismos mientras otros piensan en la posibilidad de retornar a la agrupación a la que pertenecieron. Es esto lo que sucede por ejemplo a Susana Salvatierra, quien no cierra la puerta a la posibilidad de volver a participar en alguna de las actividades de HIJOS en Tucumán.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos podido ver a lo largo de este trabajo, pasado y presente se conjugan en los recuerdos de los integrantes de los organismos de Derechos Humanos de la provincia argentina de Tucumán. La narración de los militantes se confunde entre el pasado que se recuerda y el presente que les toca vivir. Es así como la historia de la militancia se conjuga entre el pasado represivo y un presente donde la justicia ha estado ausente. La búsqueda de la verdad, el juicio y castigo de los responsables de las desapariciones atraviesa a tres generaciones: la de los militantes setentistas, muchos de ellos desaparecidos, represaliados aún antes de producirse el último golpe militar; la de sus familiares directos que han conformado los distintos organismos de Derechos Humanos; y la de los hijos de desaparecidos y exiliados políticos, quienes a mediados de los '90 se organizaron creando una agrupación nueva. En los relatos de los militantes se puede ver el cruce generacional, pero también la realidad desde la que recuerdan/narran sus experiencias. Mientras agrupaciones como Familiares, Madres de Plaza de Mayo o Abuelas pueden recordar no solo su propia historia de militancia, sino también la de su hijos y cómo estos han sido secuestrados y desaparecidos por la represión,

que muchos me aseguraban que H.I.J.O.S. en Tucumán ya no se reunía ni activaban. Al entrevistar a algunas militantes actuales he podido comprobar que efectivamente, después del 2001 H.I.J.O.S. Tucumán prácticamente había desaparecido de la escena pública, reagrupándose algunos años más tarde. Entre quienes volvieron a organizar H.I.J.O.S. en la provincia, se encontraba una de sus fundadoras, María Coronel, quien admitía haber dejado unos años la militancia. Algo similar había ocurrido con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Tucumán en los años '90.

86. Recordemos una vez más las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los Indultos.

87. El Escrache es el nombre dado a un tipo de manifestación en la que un grupo de activistas (sobre todo H.I.J.O.S.) se dirige al domicilio o lugar de trabajo de quien se considera un ex represor, para denunciar a la opinión pública que el denunciado vive o trabaja allí. Fue, en los comienzos de H.I.J.O.S. una de las principales actividades en todo el país.

los HIJOS buscan las referencias que les permitan conocer esa historia de sus progenitores desaparecidos y reconstruir en última instancia su propia historia, también van conformando una identidad propia, y la activan con sus lógicas de acción. La historia del movimiento de derechos humanos de Tucumán, en toda su amplitud, ha estado a su vez atravesada por el devenir político de uno de los emblemas de la represión, el General retirado Antonio Domingo Bussi, quien no solo ha dirigido la última fase del Operativo Independencia y se ha hecho cargo de la gobernación con la aparición de la última dictadura militar, sino que ha participado de la vida política de la provincia ya en democracia, siendo elegido gobernador por medio de los votos. Esta historia ha cruzado al movimiento de Derechos Humanos, que ha ido buscando los mecanismos de enfrentarse contra el olvido oficial y la necesidad de mantener su fuerte presencia en el espacio público. Una historia llena de conflictos y enfrentamientos aun al interior de los organismos, y que se deduce de las memorias enfrentadas para recordar el pasado reciente del país. Un pasado que, aún en la memoria, resulta complejo de ser aprehendido y comprendido. Esta es solo una aproximación más en la investigación que persigue desentrañar aún más la trama que se ha ido tejiendo a lo largo de los últimos 30 años en la provincia argentina de Tucumán.

